



ÚLTIMA NOTICIA

637 nuevos profesionales, con la calidad TdeA...



CONOCE ▾ ESTUDIA ▾ INVESTIGA ▾ INFÓRMATE ▾ DISFRUTA ▾ INSCRÍBETE ▾ MICROSITIOS ▾

Invitación audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018

VALLA VIRTUAL · 27 FEBRERO 2019

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Invita a la comunidad académica y otros grupos de interés a participar en la

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018

Lugar: Auditorio Gilberto Echeverri Mejía
Fecha: Viernes 15 de marzo de 2019
Hora: 10:00 a. m.

www.tdea.edu.co



Chatea ahora

El Tecnológico de Antioquia como Institución pública de educación superior del orden departamental, tiene como uno de sus deberes constitucionales y legales, el proceso de rendición de cuentas, con el objetivo de informar a la ciudadanía acerca de los logros en la gestión académica y administrativa.

Para cumplir con dicho mandato, la Institución Universitaria programó la rendición de cuentas de la vigencia 2018, en concordancia con el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, para el viernes 15 de marzo de 2019, de 10:00 a.m. a 12:00 m., en el auditorio Gilberto Echeverri Mejía, ubicado en la sede central de Robledo, Calle 78B No. 72ª-220, Medellín.

En tal sentido, se convoca a los integrantes de los estamentos institucionales (estudiantes, docentes, egresados, empleados), representantes de la sociedad civil, organismos de control, veedurías, organizaciones gremiales, medios de comunicación y comunidad en general a participar en este evento.

Los temas que se abordarán son:

- Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2016-2020 TdeA, educación con calidad: Apuesta por la calidad y la excelencia, Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios, Bienestar y desarrollo humano y Administración y gestión al servicio de la academia.
- Calidad académica
- Gestión financiera
- Infraestructura física
- Infraestructura tecnológica
- Procesos contractuales
- Responsabilidad social universitaria
- Acciones de mejoramiento institucionales

Se invita a los diferentes estamentos y grupos de interés a sugerir temas de interés que deban ser abordados durante la rendición de cuentas, los cuales se recibirán a más tardar el próximo 6 de marzo de 2019, en la Dirección de Planeación, por correo electrónico: bgiraldo@tdea.edu.co

Para la rendición de cuentas se utilizarán diferentes medios de comunicación directos, impresos, audiovisuales y digitales, los cuales se identificarán y enlazarán con la página web www.tdea.edu.co

Además, en este sitio web, la ciudadanía podrá consultar información relacionada con la entidad a través del enlace:

<http://www.tdea.edu.co/index.php/inicio-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>

Para el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, su participación activa en este evento es de vital importancia porque le permite elevar sus niveles de credibilidad y confianza con la ciudadanía a la cual debe su objeto misional y ésta puede ejercer el control social de la entidad.

Cordial saludo,

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA

Rector

ETAPA PREVIA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTES INTERESADAS

La Rendición de Cuentas es un espacio de control de expresión social, que le permite al Tecnológico de Antioquia - IU informar y explicar la evaluación de la gestión a todos sus grupos de interés. Tiene como finalidad el fortalecimiento de la transparencia en la gestión de la Administración Pública y así lograr principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y efectividad; además, para emprender acciones de mejoramiento acordes con su función social.

En tal sentido, el TdeA, le invita a hacer parte del proceso de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en la vigencia 2018, para lo cual pone a su consideración los principales temas, aspectos y contenidos relevantes y le invita a seleccionar cuáles deberán ser objeto de ampliación durante la audiencia pública que se realizará el viernes 15 de marzo de 2018, a las 10:00 a.m. en el Auditorio Institucional Gilberto Echeverri Mejía (Calle 78 B #72 a 220. Medellín).

***Obligatorio**



Seleccione a qué grupo de interés pertenece: *

- Estudiante
- Egresado
- Docente
- Personal Administrativo
- Contratista o proveedor
- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Comunidad y familiares
- Organismos de control
- Empresario

Medio de comunicación

Otros:

Seleccione de los siguientes temas cuál considera usted debe ser objeto de ampliación en la Rendición de Cuentas: *

- Informe de gestión y resultados por línea estratégica del Plan de Desarrollo 2016-2020
- TdeA, educación con calidad:(Apuesta por la calidad y la excelencia, Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios, Bienestar y desarrollo humano y Administración y gestión al servicio de la academia).
- Calidad académica
- Gestión financiera

- Infraestructura física
- Infraestructura tecnológica
- Procesos contractuales
- Responsabilidad social universitaria
- Acciones de mejoramiento institucionales

Qué inquietudes, propuestas o recomendaciones sugiere usted acerca de la gestión del TdeA en el marco de esta rendición de cuentas ?

Tu respuesta

Se agradecen sus aportes

ENVIAR

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.